

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. - Jueves 21 de Agosto de 1.930

Número 23.108

## Diálogos de actualidad

—¡Ola Pepito! ¿Qué tal se van pasando estas fiestas? Porque yo, francamente, estoy aburridísimo sin tener blanca y con estos festos que no tienen más que el nombre de tal.

—Pues mira, Juanito, yo no lo paso del todo mal. Tuve la suerte de hacer un negociillo que me produjo un pápiro de los de mil pesetas, de esos que caen pocos en libra, y merced a ello me divertí de lo lindo. Me levanto de tres a cuatro de la tarde; casi no siento el calor. Más tarde tomo un auto móvil y me paseo acompañado de varios amigos, que no me faltan. Voy, bien a la aviación, a las regatas, a todo lo que se presenta. Tomamos muchos helados en Colón. Por la noche, al baile del Casino, y, cuando él me aburre, tomo otro automóvil y a pasarme la noche al fresco en Venta Eritaña, donde cenó opíparamente. Tengo apartadas mis localidades para los toros. Algunas noches doy una asomada a las verbenas populares y, chico, lo estoy pasando divinamente, como ningún año; hasta ande de flirteos con una rubia artificial.

—Sí, todo eso muy bien; pero cuando se te terminen las mil del ala será ella.

—Volveré a aburrirme como una ostra; pero es lo que yo digo, que me quiten lo bailado.

\*\*\*

—Doña Ruperta, ¿qué tal andamos?, porque la veo desmejorada.

—Qué quiere usted, doña Mónica, llevo muy malos ratos. Esta casa no es casa; es un infierno. Nos acostamos casi al amanecer; apenas si dormimos, y luego a emprenderla con los quehaceres de la casa. He tenido que despedir a la cocinera porque quería estar todo el día en la calle con esto de las fiestas, y la sisa aumentó a consecuencia de las mismas. Todo es comprarse trajes y copiar cuantos les hago a mis hijas. Desde que le salió un novio estaba inaguantable.

—Sí, es que las fiestas no son para nuestra edad; es mucho trajín el que ellas traen. Nosotras también nos estamos dando una buena tarea. Mi hija es insaciable. Ya sabe usted que le hicimos varios trajes a la entrada del ve-

rano; pero que si ya no se estila este color, que si han de ser más largas las faldas, que si la línea recta o la ondulate; el caso es que estamos tira que te tira de la aguja con otras confecciones, y, como usted dice, se acuesta una tan tarde, que se duerme como una bendita en la terraza del Casino. Que no estamos ya para fiestas.

—Yo, en cuanto case a las mías, a casita que llueve, a tener una vejez tranquila y sesegada; me va a parecer mentira.

—Lo mismo pienso yo; pero hija de mi alma, los casamientos están cada día más lejos. Es claro, como hay tantas a la expectativa de un matrimonio, ellos se desanchan de lo lindo. Novios no faltan; pero para qué, para pasar el rato, y cuando se les pide un poco de formalidad, enseguida huyen como condenados.

—Es que no sale nada a nuestro gusto. Es lástima en verdad que, teniendo nuestras hijas las condiciones que tienen, sigamos fiestas tras fiestas, después de un año otro, sin conseguir sus ideales y los nuestros.

\*\*\*

—Amigo Julio, ¿qué tal se pasan estos días?

—Así, así; no está uno para muchos trotes, y falta la resistencia física y la monetaria. Mi costilla se empeña en que para colorar a nuestras hijas es preciso tenerlas como la mesilla del turrón y presentarlas como las primeras, y esto es una batalla campal entre ella, que todo le parece poco, y yo, que forzosamente he de tirar de la cuerda, no por espíritu de economía, sino porque no sé adónde vamos a ir a parar si esto no se resuelve pronto. Los negocios están cada día peores; las cosechas en latín; las contribuciones e impuestos subiendo, y de esto, amigo mío, no se hacen cargos las mujeres.

—Pues mire; yo, al verlos tan animados y que no pierden ripio, me creía que estaba satisfechísimo y nadando en oro.

—Vivimos, don Anacleto, de apariencias, sólo de apariencias; si se penetrara en muchos hogares, se verían muchas tristes realidades.

\*\*\*

—Pepita, ¿me quieres prestar

el mantón de Manila para ir a los toros?

—Hija de mi vida, has acudido tarde. Sabiendo mi prima María que yo, por el luto, no me lo había de poner, me lo reclamó con gran insistencia.

—¡Qué lástima! De haberle sabido, te lo hubiera comprometido con más anticipación. ¿Y la peina alta tan linda que tenías?

—También, también se la llevó.

—¡Qué se le ha de hacer! Siempre llega una tarde a todo. Pero en fin, ahora nos vestiremos mamá y yo y visitaremos a las de Pringuez, que tienen también mantón. La verdad es que, por no decidirnos por el color, todavía no hemos comprado uno como quería papá.

—Y qué, ¿te diviertes mucho?

—Muchísimo. Nos reimos mucho, porque ayer Isabelita llevaba prestado un vestido que le hemos visto a una amiga suya. Se ven muchas fachas, no hay quien desataque. Yo, para ir como van otras, preferiría quedarme en casa. ¿Qué confecciones y qué combinaciones!

—¿Y tu Paço, sigue haciéndote el amor?

—Sí; parece que ya está decidido a hablarle a papá.

—¿Ganó las oposiciones?

—Le faltó un punto; más, ahora dice que va a estudiar de veras, y que en las nuevas que se presenten, es seguro que sacará plaza. Dice que no sabe a dónde lo destinarán. Yo le he dicho que preferiría Madrid. ¿No es verdad que en Madrid se debe vivir muy bien?

—Sí, está claro; debes preferir la Corte.

AL PASAR

## LOS INVENTOS SE SUCEDEN

Se habla de otro invento sensacional: el de una nueva luz artificial.

En Los Angeles (Estados Unidos), el notable científico William Schpel anuncia que va a demostrar ante los hombres de ciencia de la Universidad de California, su fórmula para producir una luz tan brillante como la del Sol, sin el empleo de la electricidad.

Ya ven los lectores que los inventos no cesan.

Dentro de poco tiempo nada nos extrañará por muy grande y sensacional que sea.

El otro día dimos cuenta del invento de un aparato para poder llegar casi a la Luna, y ahora el de la nueva luz artificial sin que la electricidad se emplee.

X. X.

## CRONICA

### El antifaz veneciano

En la tarde de Agosto nos ponemos en ruta hacia el museo. Sin árboles ni montañas, sin polvo en el camino; es una peregrinación espiritual la nuestra, camino adelante, por el pasillo con sus ladrillos negros y blancos.

¡El camino de mi museo!

Sin humo, de carbón, sin rechinar de hierro, ni escapes de vapor, hoy emprendemos el viaje, éste viaje tantas veces repetido hacia el reducido museo, humilde y sentimental, perdido en un rincón de la casa.

Camino de mi museo...

Nos cruzamos con el gato y el gato nos miró. Luego, vimos la ventana, fuera la tarde luminosa, cálida y el cielo azul con tinte naranja. Vuelan unas palomas—sugerencias de los pañucos que sobre el muelle gris ponen el blanco y melancólico comentario de la partida—y su vuelo parece inmovilizarse en el cielo azul, transparente. Las cúpulas de una iglesia

con tejas verdes que en el poniente son esmaltes encendidos. El gato. La ventana... ¡Monótonas perspectivas en el camino!

Una puerta.

¡Terminó nuestro viaje en zapatillas!

Cuando llegamos a mi museo son las siete treinta y cinco. Se apaga la tarde. Lejos, no sabemos donde, un gramófono, desliza la magia triste y angustiosa de «El claro de luna», de Bethoven...

¡Mi museo!

Terminantemente prohibida la entrada de aparatos forográficos.

Vamos mirando los objetos, esas pequeñas cosas que encierran emociones tan intensas. Todo catalogado, ordenado. Todo tiene su historia alegre, malancólica o desesperada.

¡Las cosas de mi museo!

Una sertija con un ópalo, un ópalo enfermo, sin color. El abanico de varillaje de nácar, con un paisaje romántico. La llave de

ronce de un ataud colgada de una cinta negra. Una media de color champaña. Un álbum de hojas esponjosas, con las huellas de muchos labios rojos, con muchos nombres y muchas fechas... Guadalupe. Enero. Buenos Aires... Georgetown Barrio Latino. París... Yuma. Una madrugada... allá en el Stiom boli, de Berlín... Países... Mujeres perdidas en la distancia de kilómetros, de millas marítimas...

Un pijama perfumado, tenuemente perfumado todavía de violeta. Un diminuto zapato de raso blanco, bordado en plata el tacón de cristal. Dos armaduras japonesas del siglo XIV. Fotografías. Una pipa de opio. El hábito de un dominico. La pesada dalmática bizantina. Flores de trapo. Y un antifaz veneciano.

¡El antifaz veneciano!

Pálido, ya de un tono marfil la seda y los encajes. Con sus cuencas vacías el antifaz nos mira; parece llevar el sortilegio mágico de las pupilas verdes de la dogaresa Norma Lisa, cruel y divina, riendo con sus risa de cristales rotos en las galantes fiestas venecianas.

Venecia. Mediado el otoño de 1750.

Noche de carnaval. Siempre es carnaval en Venecia.

Sarao en el palacio de Nonna Lisa. Música de violines. Risas de mujeres. Roce de sedas. Hombreros desnudos. Bocas rojas. Amplias faldas de miriñaque. Mantillas de blonda. Arden las velas perfumadas en las arañas recargadas de plata. En las copas de filigrana fulgen los esmaltes líquidos de los vinos italianos. Juego de dados. Tapete verde. Brillo de monedas de oro. Naipes franceses. Eatonación del salón, blanco. Un vitral de colores abierto a la noche veneciana. Junto al vitral Nonna Lisa y Juan Jacobo Casanova.

—No. No pueda quererte. ¡Eres ateo y el infierno te aguarda!—Y Norma Lisa, ríe, ríe con su risa escarlata. Tiene los ojos negros y la cara muy blanca.

Sobre el marmol de la balaustrada hay un antifaz veneciano

lo mismo que un pájaro con el vuelo roto.

—Madona Wonna Lisa, parto mañana. Voy a Constantinopla a llevar una carta del cardenal Acquaviva. Esta es la carta sellada con sus armas.

Y Nonna Lisa amó a Casanova, amó al ateo irónico que siendo viejo murió cristiano, fortificado con la filosofía.

Fué una noche nada más, la noche de la linda dogaresa. Los días pasaron. Juan Jacobo no volvió...

Y una tarde, los canales de Venecia, vieron pasar una góndola con deslizar de fantasma, una góndola que llevaba cubierta de rosas pálidas a una dogaresa blanca...

El caballero Casanova a bordo de un barco con 24 cañones y 200 soldados esclavos ancaba en el puerto de Orsera.

De la dogaresa, ¡ya no se acordaba!

Al coger el antifaz, hoy que pasaron tantos años, hoy en que ya todos los invitados a la fiesta se encuentran reunidos en el Sarao de los Muertos con música de violines fantasmas. En ésta tarde de agosto, el antifaz de seda ajada tras el recuerdo claro y preciso de una aventura distante, en el carnaval perdido de una noche veneciana.

MANUEL ALCARAZ CORTES

(Prohibida la reproducción).

## El mercado de los hombres

La transformación de la esclavitud a la servidumbre y de la servidumbre a la libertad, fueron conquistas que lograron luchas cruentas y la labor de los pensadores de Occidente. En nuestras instituciones de Derecho el hombre no puede ser objeto de Comercio y la organización del Estado faculta al individuo para ejercitar derechos iguales para todos ante la Ley. Un europeo no puede aceptar la idea de la servidumbre y mucho menos que el hombre sea objeto de comercio en mercados públicos, situándole en la categoría inferior de las cosas en oposición a las personas.

Sin embargo, existen comercios de esclavos y se vende a los hombres y a las mujeres, valorándolos o por su musculatura y edad o por circunstancias concurrentes en las mujeres que me sería poco delicado escribir. Y lo que sorprende e irrita no es que estos mercados de carne humana se celebren en el interior de las selvas de América central, alejadas de la civilización y visitadas por etnólogos y juristas que investigan cerca de las sociedades naturales la infancia de la humanidad. Sorprende e irrita que estos merca-

dos se celebren bajo la mirada tutelar de naciones europeas orgullosas de su historia democrática, de su Constitución inviolable y de sus alardes de poder y técnica en el concierto de las naciones más cultas.

Funcionan por convención internacional ligas contra la trata de blancas, más o menos eficaz en su cruzada, y liga antiesclavista que nada tiene que hacer en Europa. Su papel está en Oriente, y precisamente en los pueblos que se hallan en contacto con nuestro modo de ver la sociedad y a quien se trata de incorporar a la vida civilizada.

La denuncia de estos mercados no es una mera suposición sobre noticias de dudosa autenticidad. Son hechos concretos, indignantes, expuestos en la Sociedad de Naciones por M. Mozab, consejero municipal de Suiza, y propalados por los diarios de centroeuropa con encendidas protestas.

No ocultaré a mis lectores estos hechos concretos: el Benir Abdilha de Trasjordania—sometido al mandato británico—posee esclavos negros. Los altos personajes de Trasjordania tienen también esclavos adquiridos en la re-

gión de Noan. Otro: Jadda, puerto de la Meca, encierra un mercado de esclavos situado a 200 metros del consulado británico. El Gobierno británico percibe un derecho de importación de dos libras por cabeza. Otro más: Yemen, sometido a la influencia de Italia e Inglaterra, guarda la institución de la esclavitud como algo insuperable de la riqueza de los naturales poderosos, y en el Tucumán los esclavos valen tres libras cada uno y esclavos son la mayoría de la población... La Arabia feliz sabe que 40 000 israelitas viven esclavos a las selvas locales.

El mercado se hace por peregrinos devotos que siguen a las caravanas y adquieren a los hijos de los muatinanes a precios viles—altos o bajos todos lo serán—para venderlos en el interior. Recientemente ha sido sorprendido por la policía tangerina un vendedor que era mercader de esclavos en una ciudad generosamente tutelada por media Europa. Y los que han visitado con algún detenimiento Tanger, saben bien de estas prácticas comerciales repugnantes.

Dos mil esclavos atraviesan todos los años las aguas del Mar Rojo, pero no hacia la tierra de promisión como el éxodo bíblico, sino para ser vendidos en la Arabia.

Mr. Henderson, ministro británico, ha declarado que la esclavitud había sido reprimida en Etiopía, pero ya se vé que queda mucho por hacer a la liga abolicionista internacional.

El deber de los pueblos cultos es solicitar una reprensión persuasiva o violenta contra una institución que reduce al hombre a la condición de cosa sin valor jurídico ni social y lo hace un simple objeto de una economía bárbara, ferozmente primitiva, digna de todo intento de evolución animada por el espíritu de la cultura.

J. LOZANO CASTRESOY.

Prohibida la reproducción

## Nuestras fiestas y feria

Las de ayer

Los festejos que había anunciado para ayer, consistieron en un concierto musical en el Bulevar por la mañana, la elevación de fuegos japoneses en el Parque y la actuación de la notable banda taurina «El Empastre», de la que en otro lugar nos ocupamos.

Los festejos

PARA HOY:

A las diez de la mañana: concierto musical en el Paseo del Príncipe.

A las seis y media de la tarde: segunda fiesta de aviación.

A las once de la noche: segunda charlotada y actuación de la célebre banda taurina «El Empastre».

A la misma hora: velada, iluminación y concierto musical en el Bulevar.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Del señor

**Don Sebastián Rico Segura,**  
ABOGADO,

que falleció en esta capital, el día 23 de Agosto de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Jiménez Ramírez; sus hijos doña Isabel y don Sebastián; hijos políticos doña María Fornieles Ulibarri y don José Vidal López; nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a las misas que se celebrarán el día 23 del corriente en la Parroquial de San Pedro de esta capital, en la de la Huelga (Sorbas) y en la Parroquial de Nuestra Señora de las Angustias de Vera, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## PARA MAÑANA:

A las once de la mañana: conciertos en el Bulevar y calle de la Almedina.

A las cinco de la tarde: primera corrida de siete toros de la ganadería de doña María Montalvo, uno que será despachado por nuestro paisano Julio Gómez (Relampaguito) y los otros por Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres.

A las once de la noche: verbena y baile público en la calle de la Almedina, adjudicación de premios a señoritas y castillo de fuegos artificiales.

## Señoritas premiadas

En la verbena celebrada anoche en la calle de Restoy, les fueron concedidos los premios señalados, a las señoritas Anita Caparrós Vicente, Luisa Batiste Mazo, Matilde Valverde Valverde, Dolores Carmona Ruano, Manuela Mateos Gibaja, Trinidad Company y Eduvigis López.

## En el Parque

El alumbrado eléctrico extraordinario colocado en el Parque de Alfonso XIII, lucirá durante las noches del 22 y 24 (días de corridas de toros) y la del 25, última de feria.

## Procesión suspendida

Por orden del señor Gobernador civil, ha sido suspendida la procesión cívica que había organizada para el día 24 por la mañana, en memoria de los Mártires de la Libertad, celebrándose, por tanto, nada más que el acto en el teatro Cervantes, en el que dará una conferencia el catedrático don José Palanco.

## Fiesta de aviación

La fiesta de aviación anunciada para esta tarde, se verificará en el Parque de Alfonso XIII y no en el Aerodromo del Alquián; por tanto, el público podrá presenciarse en aquel hermoso sitio, absteniéndose de ir al citado Aerodromo.

## Presidencia de las corridas

Las corridas de toros de feria que tendrán lugar mañana y el domingo en nuestra plaza, serán presididas, la primera, por el teniente alcalde don Miguel Vidal, y la segunda, por el concejal don Arturo Jiménez.

## Fiesta de la Flor

La Junta provincial de Lucha Antituberculosa, en su sesión de ayer, tomó el acuerdo de celebrar mañana la Fiesta de la Flor.

Estando próximo a inaugurarse el primer dispensario de los que la Junta ha de organizar en nuestra provincia, la anunciada fiesta tiene por finalidad allegar recursos para esta fundación benéfica, por lo que esperamos habrá de encontrar en el público favorable y simpática acogida.

## Un obsequio

Anoche cuando terminó la función en la plaza de toros, fueron obsequiadas en el Ayuntamiento por la Comisión de Festejos, las señoritas designadas Reinas de la belleza en los distritos. Y además habían asistido a dicha función taurina musical, ocupando un palco, también invitadas por la citada Comisión.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 20.

#### Resolución.-Impuesto de fitopatología

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden resolviendo la instancia dirigida por al presidente de la Cámara Oficial Uvera de Almería en la que suplicaba la reducción del valor de la base para la aplicación del impuesto de fitopatología sobre las uvas frescas de la partida 1,362 del Arancel, y disponiendo que las Aduanas tomen el valor de 30 pesetas por 100 kilos como base para liquidar el citado impuesto de fitopatología.

#### Sobre la implantación del carnet electoral

El ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, ha conversado esta mañana con los periodistas largo rato

Nos dijo que estaba terminada la redacción de la oportuna Real orden para la implantación del carnet electoral, pasando este asunto a informe del Consejo de Estado.

Cree el señor Sangro que el Consejo no introducirá grandes variaciones en el fondo del asunto.

Se lamentó de que algunos critiquen la implantación sin conocer las bases del concurso, estando las elecciones preparadas para el próximo mes de Diciembre.

Uno de los periodistas le preguntó al señor Sangro si las elecciones eran en Enero, según dicen, contestando que dependía del periodo electoral, el que se acortará todo lo posible.

El señor Sangro desmintió rotundamente las negociaciones del standard para la rescisión del Monopolio de Petroleos.

También nos dijo que desconocía el viaje del exministro señor Cambó a Santander, pareciéndole que no tenía importancia política.

Añadió que no había incom-

patibilidad entre los cargos de Vicepresidente del Trabajo y la cartera de Economía en la persona del señor Rodríguez Viguri.

Por último manifestó el señor Sangro que había recibido el plan del Museo del Trabajo de higienesocial, redactado por el señor Marvá, el que estudiará con detenimiento.

#### Regreso de ministros

Esta tarde regresarán de Santander a Madrid, el jefe del Gobierno señor Berenguer y los ministros de Hacienda señor Wais y de Economía señor Rodríguez Viguri.

Mañana, a primera hora, acudirán a sus respectivos ministerios los dos últimos, para tomar posesión del cargo e imponerse algo de los asuntos de sus carteras y asistir al Consejo que se celebrará el viernes próximo a las seis de la tarde en la Presidencia.

#### La firma de hoy

Del ramo de Fomento se ha firmado lo siguiente:

Declarando disuelto el actual Consejo Superior de Ferrocarriles y dictando disposiciones para la reorganización.

Confirmando en el cargo de Vicepresidente del Consejo Ferrovionario, a don Rafael García Ormaechea.

#### En el estudio de Beulliure

El ministro de Estado señor duque de Alba, visitó ayer tarde el estudio del notable escultor Benlliure, contemplando el busto de Bolívar que será instalado en el Palacio Presidencial de la República de Panamá.

También asistió al mismo estudio, el Encargado de Negocios de Panamá, mostrando al duque de Alba el agradecimiento de su Gobierno por este homenaje que le hacía España.

#### Juez a Barcelona

El Juez que instruye el nuevo proceso por estafa contra el señor Serrán, acompañado del Secretario del Juzgado, ha marchado a Barcelona con ob-

jeto de realizar interesantísimas actuaciones relacionadas con dicho asunto.

#### Para un puerto pesquero

Se ha firmado la autorización correspondiente para que sea anunciada la subasta de las obras de un puerto pesquero en la villa de Garrucha (Almería).

#### Entrega de un diploma

En la Dirección de la Carcel Modelo se ha hecho hoy entrega al ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, del diploma de socio de honor de la Mutualidad de Funcionarios de Prisiones.

Se pronunciaron discursos de ofrecimiento y gratitud.

#### Separación

El Vicepresidente de los Legionarios Torquemada, se ha separado del partido con un grupo de incondicionales.

#### De subsistencias

La Comisión municipal de Abastos, se ha ocupado hoy del problema de las subsistencias.

Acordó pedir al Gobierno la regulación de las exportaciones de aceite y patatas y que se faciliten las importaciones de garbanos y azúcar, con tarifas reducidas de transportes.

## De aviación

Madrid, 20

#### Otro viaje del "Conde Zeppelin"

Cablegrafian desde Friedrichshafen, que el dirigible «Conde Zeppelin» ha salido de su base para emprender un vuelo sobre Suiza.

Conduce dicho aparato treinta pasajeros.

#### Avioneta que capota

Dicen de Getafe que una avioneta en la que iban el profesor señor del Río y el alumno señor Rodríguez, capotó, quedando el aparato destrozado.

Los dos aviadores resultaron ilesos milagrosamente.

UN BANDO

**El Censo electoral**

Don Francisco Fontes Alemán, Jefe de Administración Civil de primera clase y Gobernador civil de la provincia.

HAGO SABER: Que el día 16 de los corrientes han sido depositadas en Correos, bajo pliego certificado y con destino a los señores Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de todos los pueblos de esta provincia, las listas provisionales de electores, que han de servir de base para la formación del futuro Censo electoral, habiéndose hecho entrega también a la Junta municipal correspondiente de las del Ayuntamiento de esta capital.

Esas listas han tenido su origen en el empadronamiento de los habitantes de los respectivos municipios y, por tanto, la exactitud de aquellas depende de las de este servicio. Por ello, puede darse con facilidad, el caso de que nombres que figuraron en Censos anteriores no se encuentren incluidos ahora en dichas listas y sean omitidos también, por consiguiente, en el documento definitivo que ha de derivarse de ellas. Otro caso que seguramente ha de darse con frecuencia es el de que los datos de algunas inscripciones discrepen más o menos de los verdaderos.

El primero de estos casos determina la privación del derecho de emisión del voto, y el segundo da lugar a incidentes y molestias en el acto de la votación, no siendo aventurado afirmar que esas omisiones e inexactitudes determinen serias dificultades para la obtención del carnet de identidad que se trata de confeccionar y que, para las próximas elecciones, ha de utilizarse en determinados Ayuntamientos y en todos los actos oficiales en que sea necesario acreditar la personalidad.

En evitación de estos perjuicios, las repetidas listas provisionales deben ser examinadas por

los propios interesados, mientras esto sea posible, o, en otro caso, por persona capacitada para ello, formulando «por escrito», ante las correspondientes Juntas municipales, las reclamaciones que procedan, ya sea por omisión total o parcial de los datos de algún elector, ya para la debida rectificación de los errores que en determinada inscripción se haya padecido, ya para la exclusión o eliminación de otras inscripciones improcedentes que aparezcan en las listas. Debo llamar la atención sobre el hecho de que, en todo caso, ninguna clase de reclamación ha de prosperar ante la Junta provincial, si no va acompañada de la pertinente documentación acreditativa de los extremos que motivan la reclamación, y que todas las autoridades en cargadas de ello se encuentran advertidas de la obligación que tienen de facilitar «gratuitamente» y en papel simple, los documentos que se les interesen al efecto de estas reclamaciones.

Además, para que pueda practicarse ese examen precisamente, la legislación vigente dispone que las listas provisionales estén a disposición del público de sol a sol, en los sitios de costumbre y desde el día 20 de los corrientes al 3 de Septiembre próximo.

He aquí, pues, el momento oportuno en que todos y cada uno de los ciudadanos que tienen presunto derecho electoral pueden y deben preocuparse de proporcionarse el más seguro y fácil ejercicio de la emisión del voto, acudiendo ahora a las respectivas Juntas municipales para examinar las listas y formulando contra éstas las reclamaciones que procedan, siendo de tener muy en cuenta que si la exactitud de las listas provisionales anteriormente citadas, depende de la del empadronamiento, la del futuro Censo electoral depende únicamente de que los ciudadanos ejerciten este derecho, siendo éstos, por lo tanto, y solamente éstos los que han de aportar ahora su colaboración para determinar el grado de perfección

que ese documento ha de llegar a adquirir, ya que el legislador, por su parte, no ha dejado de colocar en manos de los interesados todos los elementos necesarios para el fin que se persigue.

Por último y para que no se incurra en apreciaciones erróneas, he de poner de manifiesto que estando derogadas las disposiciones que se oponen al cumplimiento de lo que se preceptúa en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 4 de Mayo último, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 5 y en el «Boletín Oficial» de la provincia del 21 del mismo mes, queda restablecida en toda su extensión la vigencia del artículo 1º de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, que determina las circunstancias personales que han de poseerse para ser elector, entre los que figuran la edad de 25 años cumplidos y la de residir dos años, al menos en el municipio en donde se haya de hacer la inscripción como elector, y es, asimismo, de interés hacer constar aquí, para conocimiento de los menos versados en esta materia que la Junta Central del Censo electoral tiene acordado que como justificante de las solicitudes y reclamaciones de inclusión y exclusión en el Censo, por razón de cambio de domicilio, deben admitirse como pruebas los contratos de inquilinatos o las cédulas personales o certificación de ambos documentos.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden circular del ministerio de la Gobernación, de fecha 14 de los corrientes y número 739, se hace público para el debido y general conocimiento.

Almería, a 18 de Agosto de 1930 El Gobernador civil, FRANCISCO FONTES.

**Miguel García Algarra**  
**OCULISTA**  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriiza, número 15 ALMERIA

**NECROLOGIA**

En nuestra capital ha fallecido la respetable señora doña Juana Sánchez Enciso, viuda de don Francisco Maldonado Estreña, que ocupó los cargos de Jefe Municipal, teniente alcalde y Gobernador civil en nuestra provincia y en la de Canarias.

— Han fallecido: en Málaga, doña Josefa Ons y Diaz, esposa de don Antonio Burgos Maessac; la señorita Rafaela Sánchez Ahumada y don Antonio Jaime Rojas, y en Granada, la señora doña Josefa Rodríguez Ferrer.

Enviamos a las familias respectivas nuestro pésame.

**“Boletín Oficial”**

Extracto del correspondiente al día 18:

Real orden para que las autoridades presten los auxilios que se crean necesarios al personal del Catastro parcelario.

— Item sobre los Comités Paritarios.

— Edicto dando cuenta de haber quedado terminadas las obras de acopios de piedra machacada para la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

— Edictos de los Juzgados de Almería.

— Item de los Ayuntamientos de Vélez Blanco, Pechina, Finana, Gérgal, Lijar, Roquetas de Mar, Partalca y Berja.

**Juzgado Municipal**

DIA 20

Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.** — Isabel Martínez Martínez y Francisca Gómez Gómez.

**DEFUNCIONES.** — Antonio Tapia Albacete, de 17 meses, de esclamosia; Rafaela Ruiz Sánchez, de 30 años, de cáncer de la matriz, y Pedro Martínez Soriano, de 71 años, de hemiplejía.



**Plaza de toros de Almería**

Grandes festejos taurinos, organizados por la Empresa

**JUAN DE LUCAS**

En los días 20 y 21, hará su presentación la incommensurable

**Banda EL EMPASTRE**

en la cual figura como director artístico el As del toreo cómico **Rafael Dutrús (Llapisera)**, que tan extraordinarios éxitos está alcanzando en todas las capitales de España.

**Día 22, viernes.** — Primera corrida de toros, en la que el valiente matador y paisano **Julio Gómez “Relampaguito”** se despedirá de la afición almeriense retirándose definitivamente del toreo, con la lidia y muerte de un magnífico ejemplar de la acreditada ganadería de Doña María Montalvo de Salamanca, y otros seis de igual procedencia, para los afamados matadores:

**Marcial Lalanda,**  
**Vicente Barrera**  
**y Enrique Torres**

con sus correspondientes cuadrillas.

**Día 24, domingo.** — Segunda corrida. Se lidiarán tres escogidos y hermosos toros procedentes de la sin rival vacada de **D. Alipio Pérez Tabernero**, de Salamanca, tomando parte en dicha corrida como matadores los artísticos y valientes diestros:

**Nicanor Villalta,**  
**Niño de la Palma**  
**y Heriberto García**

con sus cuadrillas.

**ELIMINAR**  
**ESTÓMAGO**  
**Y**  
**INTESTINOS**

Salz de Carlos

...obtan los médicos de las clínicas...  
...las afecciones, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de

ESTÓMAGO  
Y  
INTESTINOS

Anta: SERRANO 30, farmacia, Madrid  
y principales del mundo

Este número ha sido visado por la censura

## PARA EL SEÑOR ALCALDE

Al discutirse, allá en Marzo, si se hacía o no la reforma solicitada por la maestra de la escuela de niñas situada en el número 10 de la calle de José Jesús García (antes Murcia), cuyo edificio, que es de planta baja, está en ruinas, el en aquel entonces concejal señor Roche, haciéndose eco de los lamentos de los vecinos de esta calle, pidió que no se hiciera tal reforma y que se fuera a la expropiación de dicha casa, para de esa forma darle más anchura a la entrada a la calle mencionada en su parte más estrecha, que es entre el establecimiento de vinos de don Juan López Pinter y dicha escuela, tomando el Ayuntamiento en consideración esta razonada petición.

A consecuencia de este acuerdo se pidió al señor Arquitecto que valorara dicha finca, lo que creo se hizo, pero con el informe de dicho técnico de que lo que se debía expropiar era toda la manzana, por lo que esta es la hora en que nada se ha hecho sobre este asunto, ni nadie sabe el acuerdo en concreto. Claro es que esto sería lo mejor, pero como esa sería una expropiación costosa y difícil es tonto pensar en ella hoy por hoy, por lo que el Ayuntamiento, dentro de su disponibilidad, debe hacerlo poco a poco, empezando ahora por ese edificio, dado que con solo echar abajo esa casa la calle gana en ese punto UN METRO Y CINCO CENTIMETROS de anchura, archu a que le hace mucha falta, pues hoy al pasar un autobús se hace peligroso el cruce con una persona.

Ahora, con motivo de haberse acordado otra vez, como era lógico, que los coches suban por esa calle y bajen por la de Granada, el aumento del tráfico rodado por esta vía es muy grande, por lo que se hace necesario e indispensable esa expropiación, que es barata, y que si bien no corrige del todo el mal, lo aminora en mucho y sin gran costo, por lo que es de suponer y así lo piden de esta popular calle, que el Ayuntamiento expropió pronto esa casa y terminemos ya de una vez con esos embudos que consintieron otros arquitectos y otros Ayuntamientos.

El señor Alcalde tiene la palabra.

UN VECINO

SOBRE UN SUCESO

## El hundimiento de un puente

Uno de los temas del día de ayer, fué el accidente ocurrido en la provincia de Jaén, el de hundirse un puente de las inmediaciones de Menjíbar, al pasar el camión que conducía los cajones en los que venían los seis toros de Pérez Tabernero (don Alipio), de Salamanca, que habían de lidiarse en nuestra plaza el próxi-

mo domingo, segunda corrida de feria.

Ratificamos las noticias que dimos en nuestro número anterior, sobre dicho accidente.

El camión y los cajones donde eran conducidos los toros, cayeron al río Guadalquivir, pues el sitio del puente hundido, existe en la carretera de Jaén, en las inmediaciones de Menjíbar.

El chofer Valentín Villaron y su hijo Luis, fueron conducidos al hospital municipal de Bailén, en donde se le practicó la primera cura, apreciándole al primero una herida penetrante de cráneo en el parietal izquierdo, de unos quince centímetros de extensión, con enucleación del ojo izquierdo, de carácter grave, y a su hijo Luis conmoción general de pronóstico menos grave. Al ser levantado de la mesa de operaciones el desgraciado Valentín, dejó de existir.

También fallecieron en el accidente Saverino Martínez y el mayoral, que en unión del chofer y su hijo, iban en el camión.

Las familias de los estintos, apenas tuvieron conocimiento de lo ocurrido, se personaron en Bailén.

El accidente tuvo lugar a las siete de la tarde del lunes último.

La empresa de nuestras corridas de feria en el momento que tuvo conocimiento del accidente, comenzó a hacer las correspondientes gestiones para adquirir seis toros de una buena ganadería en sustitución de los inutilizados de Pérez Tabernero.

El perjuicio, no hay que decir, que es de importancia para la empresa taurina.

## D/S A/S Spanskelinjen

El vapor SAN MIGUEL, está en puerto y saldrá finalmente hoy para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Seguirá el «Solferino» del 7 al 8 de Septiembre.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5

## Sloman Linie

Para GENOVA directo El vapor MARSALA cargará el 30 del corriente.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5



## Vapores de HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Para LONDRES y NEWCASTLE

El rápido vapor

## SEVILLA

cargará el 22 del corriente.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura 5



## Sloman & Lauritzen Lines

Para HAMBURGO directo

El vapor

## NEAPEL

cargará el 28 del corriente.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

## Instrucción pública

Plazo de diez días

Se ha dispuesto lo que sigue:

En el plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid» de 15 de Agosto, dirigirá oficio a esta Dirección general, por conducto de la sección administrativa de Primera Enseñanza, de sus respectivas residencias, expresando al margen el número con que figuran en la lista única definitiva, y a continuación de una manera clara y terminante, consignarán las vacantes objeto de provisión y provincia a que corresponden, expresadas por el orden en que las prefieren, debiéndose tener para ello muy en cuenta lo dispuesto en los números 27 y 28 de la Real orden de convocatoria de 20 de julio de 1928.

Clasificados por las secciones administrativas de Primera Enseñanza por el orden con que figuran en la lista única los oficios recibidos, los remitirán, en el término de cinco días, a la Dirección general con la debida separación de maestros y maestras.

### Las segundas listas

Cuando ya estaba hecha la segunda lista de opositores con derecho a plaza, se ha tenido que proceder a su nueva confección. De todos modos es de esperar que en breve se publique en el periódico oficial.

### Jubilaciones

Se declaran jubilados a don Juan Espejo, maestro de Grana-

Vinda de Angel Pastor, ha recibido un importante cargamento de PINO ROJO, de una de las mejores procedencias de Suecia.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor BERNICIA, saldrá el 26 del corriente para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán: el «Mansuria» el 1 de Septiembre.

El «Iberia», el 11 idem.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5

da; doña Nieves Uibarri, de Mérida (Bádaoz); doña Ana Tapia, de Cabajo (Cáceres); don Eulogio Nicolás Soriano, de Badalona, y don Cándido Lamas, de Jurdán (Lugo).

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor inglés «Florentino», de Gandia, con carga general.

Idem español «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Ayala Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Sardinero», de Avilés, con carbón.

Idem idem «Axpe Mendi», de Málaga, con carga y pasajeros.

Pallebot «Elisa La Roda», de Cartagena, en lastre.

Idem «Adan», de Cartagena, con abonos.

### DE SALIDA

Vapor inglés «Florentino», para Liverpool, con frutas.

Vapor español «Enriqueta R.», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Ayala Mendi», de Málaga, con idem idem.

Idem idem «Isla de Tenerife», para Málaga, con idem idem.

Vapor inglés «Penthames», para Bristol.

Vapor español «Axpe Mendi», para Málaga; con carga general y pasajeros.

Idem idem «Iprés», para Adra, en lastre.

## POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé de mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré de talles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. M. G. Apartado 837, Madrid.

## El mejor vino

de mesa, legítimo Valdepeñas año jo, blanco y tinto, a 9 pesetas arroba y 60 céntimos litro, se vende en la Bodega del Patio, Real 38, frente al Juzgado.

## Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890 Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dormido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 20

#### Declaraciones del conde de Romanones

A Madrid ha regresado el conde de Romanones, el que mañana marchará a San Sebastián.

El conde ha declarado que las elecciones deben celebrarse cuanto antes para desengaño de quienes soñaron en algo más y satisfacción de los que pensamos que ocurrirá lo de siempre.

Cree que en plazo de un mes se habrá despejado la situación política.

#### Sobre los cambios... Varias opiniones

Después de la hora oficial de Bolsa, la tendencia de la moneda extranjera fué fortalecerse.

El diario «Veu de Catalunya», de Barcelona, publica hoy un artículo diciendo que la peseta baja por causas económicas y políticas, definidas y concretas y que el Gobierno debe actuar en la forma que aconsejan las circunstancias.

El exministro señor Suárez Inclán, ha afirmado que la baja de la peseta es un caso inusual y que obedece a maniobras en el extranjero. La estabilización de la peseta—añadió—equivaldría a una catástrofe.

El «The Times», de Londres, comentando la solución de la crisis parcial última, dice que duda que el ministro de Hacienda señor Wais, resuelva el problema de la peseta por obedecer a causas políticas y financieras.

«Le Figaro», de París, cree que es necesaria la reforma monetaria española.

«Excelsior» afirma que los Bancos españoles no supieron aprovechar la era de prosperidad.

#### Declaraciones de Wais

El nuevo ministro de Hacienda

señor Wais, ha declarado en Santander que es prematuro hablar de proyectos, y que el problema de los cambios es complejo.

Añadió que estimaba imprudente anticipar sus propósitos y medidas, porque podría comprometer a importantes intereses de la nación.

En el Consejo que se celebrará el viernes próximo, dijo que se tratará del plan y quizá pueda entonces anticipar algo.

#### Identificado con el Gobierno

El señor Rodríguez Viguri, ha declarado que se encuentra identificado con el Gobierno y que es digna de elogios la reorganización económica que hizo su antecesor en el ministerio de Economía señor Wais.

#### Del jefe del Gobierno

El señor Berenguer ha hecho también declaraciones en Santander.

Confirmó que en la conferencia que celebraron con el Rey hablaron sobre orientaciones del porvenir en términos generales.

Esta noche—añadió—marcharemos a Madrid para asistir al Consejo del viernes, en el que se acordarán las orientaciones de la moneda. La modificación ministerial última, no afecta al programa del Gobierno y cumpliremos cuanto ofrecimos.

Terminó diciendo que despues del Consejo próximo, volverá a Santander.

#### Mas firmas

Además de lo telegrafiado, se ha firmado lo que sigue:

Autorización para construir un cuarto depósito en el Lozoya.

Varias subastas de construcción de carreteras.

Destinos de jefes de la Guardia Civil y Carabineros

## TOROS

Madrid, 20

#### En Bilbao

Los toros lidiados esta tarde en la plaza de Bilbao, pertenecientes a la ganadería de

Pablo Romero, resultaron poderosos.

Fortuna y Antonio Marquez, valientes.

Vicente Barrera, colosal.

## BOLSA

#### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	71'85
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	87'50
Id. 4 <sup>o</sup> idem...	75'76
Banco de España...	600'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	229'00
Londres a la vista...	45'80
Paris idem...	36'97
Dólares...	9'40

Las cotizaciones de los francos y dólares no son oficiales.

## De Provincias

Madrid 20.

#### De Santander... Las maniobras navales

Desde Santander comunican lo siguiente:

El ministro de Marina señor Carvia, hablando con los periodistas, les dijo que no había asistido al Consejo de ministros último celebrado en Madrid, porque el Presidente conocía ya su opinión, elogiando después a los señores Wais y Argüelles.

Sometió el señor Carvia a la firma del Rey, varios ascensos y recompensas.

Respecto a las maniobras navales, dijo el señor Carvia que comenzará el desembarco por la concentración de fuerzas a las ocho de la mañana, y el Rey revistará a las dotaciones a las diez y media. Los buques de la escuadra comenzarán a zarpar el día 25, provisionándose en El Ferrol, donde recibirán instrucciones para las maniobras que comenzarán el día primero de Septiembre.

Los buques «Blas de Lezo» y «Mendez Nuñez», marcharán a San Sebastián para asis-

tir a la Inauguración de la Feria de Mar de San Miguel y vigilar la meta de llegada de las regatas de Plymouth.

Por último dijo el señor Carvia que había invitado a cenar en el Hotel Real, a los comandantes de los buques de guerra, cambiando al mismo tiempo con ellos impresiones sobre las próximas maniobras.

#### Visita a Sánchez Guerra

Dicen de San Sebastián, que el duque de Miranda ha visitado al exPresidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

La conferencia fué extensa, ignorándose lo que trataron, pues los dos se mostraron reservados.

#### Pesquero que se hunde

Telegrafian de Vigo, que a causa de haberse abierto una vía de agua, se hundió el pesquero de la matrícula de Bouzas «Dolores Costa», cuando estaba dedicándose a las faenas de la pesca.

Otro pesquero que se hallaba cerca, salvó a la tripulación.

#### Ministros en Santander

Comunican de Santander, que llegaron a aquella capital los ministros señores Berenguer, Wais y Rodríguez Viguri.

Se trasladaron en seguida de llegar a Palacio de la Magdalena, celebrándose la jura de ministros de los dos últimos con el ceremonial de costumbre.

Despues cambiaron impresiones con el Rey invitándoles éste a almorzar, como así lo hicieron.

#### Fundación distribuida

Dicen de San Sebastian, que se ha firmado la distribución de la fundación Goyeneche.

Son destinados tres millares a Madrid, otros tres a San Sebastian y 350.000 pesetas a Arequita.

#### Sobre el sumario de Serran

Un nuevo telegrama de Barcelona dá cuenta de que llegó a aquella capital, desde Ma-

dríd, el Juez especial que está destruyendo el sumario contra el señor Serran, con mirando enseguida las actuaciones.

Durante la ausencia del Juez, el sumario lo custodia una pareja de la Guardia civil.

**Movimiento de sedición**

Dicen de Lisboa que nueve oficiales complicados en el movimiento sedicioso último, han sido deportados a las Azores.

Varios oficiales de Marina se hallan prisioneros y 20 oficiales superiores y subalternos serán sustituidos.

PERPEN

ESPECTACULO SENSACIONAL

**“El Empastre” y De sociedad**  
**Llapisera**

En nuestra plaza de toros actuó anoche por primera vez, la banda denominada «El Empastre», que venía precedida de extraordinaria fama, adquirida con justicia.

El circo taurino se hallaba completamente lleno, como pocas veces lo hemos visto, lo que demostró el deseo que había en nuestra capital de ver actuar a tan renombrados y graciosos artistas.

En la primera parte actuó el creador del toro cómico, Llapisera, con su truppe As Charlot, El Bombero Torero y Laurelito, que lidiaron y despacharon dos becerros de la ganadería de don Manuel Santos, de Madrid.

No hay que decir que la actuación de dichos toreros bufos, agradó mucho al público, especialmente el trabajo de «El Bombero Torero».

\*\*\*

En la segunda parte apareció la célebre banda «El Empastre», la que demostró su fama, entusiasmando a la concurrencia.

Al salir tocando un pas-doble, fué recibida con aplausos estruendos.

Se trata de un espectáculo único, cuyo mayor elogio lo hace el público al presenciar su actuación y se convierte en la nota obligada de todas las conversaciones, como ha ocurrido en todos los sitios donde ha actuado.

Las obras ejecutadas en serio por «El Empastre», llamaron la atención por su afinación, demostrando los que la componen, que son 25 artistas, un verdadero conocimiento musical. Esta banda que está dirigida por don Filiberto Rodríguez, actuó por primera vez en el teatro Ruzafa, de Valencia, y el 25 de Enero del actual año se unió a aquella Llapisera y su cuadrilla bufa, formando un espectáculo culto, divertido y de verdadera atracción.

En la parte taurina interviene directamente Llapisera y la musical está a cargo del señor Rodríguez.

Exito tan definitivo como descontado para esta notabilísima agrupación, que de modo cierto e irrefutable distrajo al público que premió con nutridísimas y cerradas ovaciones la labor de estos artistas, que si méritos atesoran como músicos consumados, no le van a la zaga su gracejo y excentricidad sin límites.

Los trucos de estos y de L'apísera y su troupe, muy especialmente de «El Bombero», fueron muy aplaudidos.

A petición del público, tocó la banda el paso doble «Valencia», del que es autor nuestro paisano el maestro José Padilla.

El director señor Rodríguez, fué sacado en hombros.

Esta noche se volverá a presentar ante el público almeriense esta agrupación, digna de ver y aplaudir nuevamente.

**Un enlace**

En la iglesia de San Pedro tuvo lugar ayer mañana el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Tornero Segura y el simpático joven don Carlos Jover Martínez.

Apadrinaron a los contrayentes, nuestro amigo el exteniente Alcalde don Carlos Jover y Vidal, padre del novio, y la señora doña Ana Segura, madre de la novia.

Los invitados, que fueron muchos, fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, salió ayer mañana para Málaga, donde pasarán varios días.

**DOS TELEGRAMAS**

**Agradecido y nombramiento**

El presidente de la Agrupación de derechas monárquicas, don José Benítez Bienes, ha recibido el siguiente telegrama del Duque de Maura:

«Agradecido por tan honrosa distinción, envío a todos saludos afectuosos».

\*\*\*

También recibió ayer el ex Alcalde don Francisco Rovira, el siguiente telegrama, del Director general de Agricultura:

«Firmada por el ministro una Real orden, nombrándole Vocal de la Junta Central de Puertos, como elegido por las Cámaras Agrícolas. L. abraza».

**Campaña uvera**

Ayer tarde fondeó el vapor «San Miguel», con destino a los puertos de Noruega.

\*\*\*

El vapor «Florentino» salió anoche con 4.112 barriles para Liverpool.

\*\*\*

Para Génova directo, llegará

a este puerto el día 30 del corriente, el vapor «Marsala».

\*\*\*

El «Sevilla» fondeará el 22 del corriente, con destino a Londres y Newcastle.

El «Barnicia», para los puertos de Suecia, cargará el 26 del actual.

\*\*\*

Las entradas de barriles continúan muy lentas.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta ahora en 11 vapores, 30.689 barriles, 1.992 medios y 429 cajas.

En 20 de Agosto de 1929 se habían embarcado en 8 vapores, 53.209 enteros, 267 medios y 1052 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1928, iban exportados 40.582 barriles y 49 medios.

**Exportadores de frutas,** hortalizas y legumbres, conseguir vuestras remesas a

**HISPANO FRUTERA**

HUMILLADERO, 6, MADRID.

Teléfono 75.602

Telegramas: HISPAPRUT

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	76.33
Temperatura máxima . . .	29.4
Idem mínima . . . . .	22.2
Idem media . . . . .	25.8
Idem máxima al sol . . .	33.0
Humedad relativa media . .	81
Evaporación en 24 horas . .	2.0
Lluvia en 24 horas . . . .	0.0
Viento dominante . . . . .	SS. W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	6.0
Nubosidad . . . . .	casi despejado

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL. NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Sobre una expropiación**

Ya han sido derribadas las dos casas viejas que existían a la entrada de la calle de Federico de Castro (antes Escantada) y que hace varios días fueron expropiadas por el Ayuntamiento.

El sitio de referencia ha quedado amplio e higiénico, lo que antes no tenía, mereciendo el Alcalde señor de Haro, justos aplausos por esa reforma.

**Una detención**

La Guardia civil ha detenido en Chirivel a Antonio Pérez Paredes, por haber maltratado de palabra y obra, causándole una contusión, a Andrés Alcaina Romero, por tener éste pastando ganado en propiedad del primero.

**Las aguas de los labrados**

Por un decreto de Fomento se ha dispuesto que los mineros que se propongan utilizar, para usos distintos de las necesidades del laboreo de su concesión, las aguas procedentes de los labrados de la mina, mediante el alumbramiento de las mismas, habrán de solicitar la correspondiente autorización del Gobernador civil de la provincia.

**Médico-Odontólogo**

El día cinco de Agosto empezó a pasar consulta en su clínica Paseo del Principe, 10, 2.º, el afamado especialista de Madrid de enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios.

**Reclamado detenido**

La Policía ha detenido en nuestra capital a Vicente Puertas Baños, que estaba reclamado por el Juzgado.

**Dos sustracciones**

Ayer denunciaron en la Comisaría de Vigilancia: don Mariano Fernández Serrano Díaz, que le habían sustraído de la habitación del hotel en donde se hospeda dos tacos de entradas de la plaza de toros, uno de sombra y otro de sol, y don Rogelio del Aguila Sánchez, que también le habían sustraído de su domicilio una cartera de piel, en la que tenía un décimo de la Lotería Nacional y varios documentos.

Ignórase quiénes hayan sido los autores de ambas sustracciones.

**Se alquila**

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

**Denuncias**

Ayer denunciaron en la Comisaría de Vigilancia: José Jurado Salmerón a José Delgado; Antonio Guirado Biosca a Antonio (a) El Retana, los dos por insultos, amenazas y escándalo; Francisco López Mañas al conductor del automóvil número 1.426, de esta matrícula, por causarle daños a un carrillo dedicado a la repartición de pan a domicilio, e Isabel Torres González contra Antonio Galera López, por darle golpes y causarle contusiones y erosiones.

**Se alquila**

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

**SERRERIA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
**Antes A. López y Compañía**

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 3 de Septiembre el vapor

**J. S. Eleano**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 11 de Septiembre, el magnífico vapor

**Magallanes**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre el vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Saura 2 bajos.



**Vapores Correos Franceses**

**De la Société Générale de Transporte Maritime à Vapeur y Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana**

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Septiembre, de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA CLASE**  
De 10 años cumplidos, un entero 52'50 pesetas afluído impuestos.  
De 5 años a 10 sin cumplir un medio 26'50 id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable Amplios comedores para el pasaje de tercera clase.

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.** Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se otorgan dos días antes de la salida del vapor si es que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.  
Para más informes sus consignatarios **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. e.)** Bulevar del Príncipe, 75. — ALMERÍA Cortina del Muelle, 23 en 21.

**BLENORRAGIA (Purgaciones)**

En todas las graves complicaciones del aparato genito-urinaria como son el estitis, yaostartitis, gota matinal o militar, orquitis, etc. del hombre; meningitis, vaginitis, pluxitis, etc. de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de

**Selos Ossam**

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, en no ando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que y obtiene con su uso una verdadera y completa curación.

De venta en todas las farmacias de Almería. En Barcelona: Dr. Andreu Seglaá. Preparaes: Laboratorios Ballester Barcelona

**VICHY CATALAN**

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Reservati de enfermedades infecciosas por emerger el malicia a grados de temperatura y estar por tanto libre de icribios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DR GUERIAS  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresue  
BARCELONA.

**CHAMPION**

**BUJÍAS CHAMPION**  
TABLA DE TIPOS

<b>Automóviles</b>	
Alfa Romeo.....	14
Amilcar.....	R. 1
Auburn.....	4
Bentley.....	12
Buick.....	6
Cadillac.....	8
Citroën, 4 cilindros.....	14
Citroën, 6 cilindros.....	14
Donnet.....	14N.
Flaf.....	14N.
Hispano-Suiza.....	12
<b>Motocicletas</b>	
Ariel.....	12
B. S. A.....	12
F. N.....	8
Matchless.....	15
Norton.....	15
Scott.....	12.9
<b>Camiones</b>	
Berliet.....	8C.
Chevrolet.....	8X.
Ford.....	8C.
Renault.....	8C.
Reo.....	6



ofrece una bujía para cada tipo de motor.

Concesionario para España  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO-MURCIA

**HIPERACIGIL ANTES**

**PERLAS ANTIOGÁSTRICAS**  
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas, indigestiones, inapetencias, debilidad del estómago, acidez, diarreas, disenteria y egana enerpara todas aquellas molestias que revelen afecciones estomacales.  
Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetuán, O  
Almería botica de Santo Domingo.

**Flor de Lis**

Tintura muy practica y económica  
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello  
Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario  
**Eugenio de Bustos**  
Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

**CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS**

CON **LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

EXTENSAS GARANTÍAS  
PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERIA  
**JOSÉ ROMERO BALMAS**

Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
ALMERIA.